

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18351 GRÁFICAS JONENSES, S.A.**

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Administrador Único de la sociedad "Gráficas Jonenses, Sociedad Anónima", don Andrés Lloret Morales, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2009, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria a las diez horas treinta minutos, en el mismo lugar y fecha, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión realizada por el Administrador único de la Sociedad durante los ejercicios 2007 y 2008.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Informar a los señores accionistas sobre la situación económica de "Gráficas Jonenses, Sociedad Anónima", y de las posibles medidas a adoptar para la viabilidad de la Sociedad.

Quinto.- Dimisión del actual Administrador único, y nombramiento del nuevo Administrador único de la Sociedad.

Sexto.- Fijación de la retribución del Administrador único para los ejercicios 2008 y 2009.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Villajoyosa, 28 de mayo de 2009.- El Administrador único, Andrés Lloret Morales.

ID: A090043108-1